

Núm. 182

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 30 de julio de 2025

Sec. V-B. Pág. 43499

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27889

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villacañas (Toledo) - Nº 2401/2020.

Con fecha 24/07/20, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2401/2020 (265/1996) (907).

Peticionario: José María Montes Simón (***4681**)

Localidad y provincia: Villacañas (Toledo)

Objeto petición: Solicita un aumento de superficie de riego de 1,89 ha inscritas (1,45 ha de herbáceos y 0,44 ha de leñosos) a 2,55 ha solicitadas de riego de leñosos. Reduciendo el volumen hasta 2.551,5 m³.

Superficie de riego solicitada: 2,55 ha.

Caudal continúo medio equivalente anual: 0,12 l/s

Volumen máximo anual: 2.551,5 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villacañas	Toledo	15	209	474.090	4.386.507

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas.

Localización del uso: Polígono 15, parcela 209 de Villacañas (Toledo).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

cve: BOE-B-2025-27889 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 182 Miércoles 30 de julio de 2025

Sec. V-B. Pág. 43500

Ciudad Real, 20 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250035313-1